

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 EL QUE anda como rey sin corona es **Francisco Rojas**, el supuesto pastor del rebaño tricolor en **San Lázaro**.

LO QUE lo tiene tristón es precisamente eso de "supuesto pastor", pues en realidad para sus compañeros de bancada queda claro que no es él quien lleva todos los hilos de la coordinación parlamentaria.

¿LA RAZÓN? Que como jefe del grupo de diputados priistas, **Paco Rojas** todos los días tiene que lidiar con la enorme sombra de **Beatriz Paredes**, dirigente nacional del partido y, faltaba más, también diputada federal.

RESULTA QUE para los legisladores priistas, tras los procesos electorales, la tlaxcalteca es la figura refulgente en el horizonte tricolor, y todo mundo se "cuadra" ante ella.

DURANTE las reuniones internas de la bancada, Beatriz lleva la voz cantante, marca la agenda de los tribunos y delinea las estrategias a seguir en la **Cámara de Diputados**.

Y, para mayor turbación de Rojas, la señora tiene una gran ascendencia entre la mayoría de los legisladores del **PRI**.

COMO QUIEN DICE, a Beatriz no le hizo falta tomar de manera formal la coordinación de los diputados, pues en la realidad ya se vio que donde manda capitana, casi no gobierna **Paco Rojas**.

 ENTRE HOY Y MAÑANA los magistrados del **Tribunal Electoral** federal decidirán si en **México** es válido violar la ley... pero sólo un poquito. EN ESTOS DÍAS debe salir el fallo sobre

las elecciones para delegados en **Miguel Hidalgo y Cuajimalpa**, mismas que fueron anuladas por la autoridad capitalina debido a que se rebasaron los topes de gastos de campaña.

AUNQUE en ambos casos está acreditado el exceso de recursos, todo indica que los magistrados van a darle una mala noticia y una buena a los panistas.

EN EL CASO de **Cuajimalpa**, la previsión es que sea ratificada la decisión del **IEDF** y del **Tribunal Electoral capitalino**, en el sentido de quitarle el triunfo a **Carlos Orvañanos**, anular la elección y ordenar que se realicen nuevos comicios.

SIN EMBARGO, por lo que se refiere a **Demetrio Sodi**, todo parece indicar que los magistrados aprobarán que se quede al frente de la delegación **Miguel Hidalgo**, pese a haber rebasado el tope de gastos de campaña.

EL RAZONAMIENTO SERÁ que Sodi sí se excedió en el monto de recursos destinados a su campaña... pero que esto no influyó de manera determinante en la decisión de los electores.

DE CONFIRMARSE esta extraña visión jurídica, quedará en claro que lo que diga la ley es lo de menos, pues violarla es válido, pero nomás tantito.

 POR LO VISTO a muchos alcaldes y gobernadores les causó dolor de cabeza la idea de **Genaro García Luna** de desaparecer las policías municipales, dada su ineficiencia y alto nivel de corrupción.

A LOS EDILES les disgusta eso de quedarse sin el nada despreciable presupuesto para seguridad pública. Y los gobernadores no ven con buenos ojos eso de aumentar sus nóminas con policías que no tienen capacidad para prevenir delitos y, en el peor de los casos, son abiertamente delincuentes.

Y MIENTRAS TANTO, los únicos contentos con tanto desacuerdo... son los criminales.

